

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

5371 *Formalización del contrato de "Obres de restauració i impermeabilització de les grades del lateral de l'estadi de Can Misses"*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 1721/2018.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obra
- b) Descripción del objeto: "Obres de restauració i impermeabilització de les grades del lateral de l'estadi de Can Misses"
- c) CPV: 45212290 Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.
- d) Sistema dinámico de adquisiciones:---
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de febrero de 2018.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: doscientos seis mil doscientos sesenta y cinco euros con ochenta y ocho céntimos (206.265,88 €).

5. Presupuesto base de licitación:

Importe: doscientos seis mil doscientos sesenta y cinco euros con ochenta y ocho céntimos (206.265,88 €).
IVA: cuarenta y tres mil trescientos quince euros con ochenta y tres céntimos (43.315,83 €)
Importe total: doscientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y un euros con setenta y un céntimos (249.581,71 €).

6. Formalización contrato

- a) Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de mayo de 2018.
- c) Contratista: GO & GO MULTISERVICIOS SL
- d) Importe de adjudicación: ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos veintitrés euros (157.423 €).
IVA: treinta y tres mil cincuenta y ocho euros con ochenta y tres céntimos (33.058,83 €)
Importe total: ciento noventa mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta y tres céntimos (190.481,83 €).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Eivissa .(Fecha de la firma: 21/05/2018)

LA CONCEJALA DELEGADA,
Estefanía Torres Sánchez

